

Mineros S.A. adquiere el 80% de La Pepa de Pan American para obtener la propiedad del 100%

- \$40 millones por el 80% del Proyecto La Pepa que Mineros aún no posee
- Estimación de Recursos Minerales en el Proyecto La Pepa, con fecha efectiva del 31 de octubre de 2021:
 - Recursos minerales medidos: 58,816 mil toneladas (kt) con una media de 0.61 g/t Au, que contienen 1,150 mil onzas (koz) Au.
 - Recursos Minerales Indicados: 65,405 kt con un promedio de 0.49 g/t, que contienen 1,039 koz Au.
 - Recursos Minerales Inferidos: 25,024 kt con un promedio de 0.46 g/t, que contienen 366 koz Au.

Todos los montos en dólares se expresan en dólares estadounidenses.

Medellín, Colombia – 11 de agosto de 2025 – Mineros S.A. (TSX:MSA, MINEROS:CB) (“Mineros” o la “Compañía”) se complace en anunciar que adquirirá de Pan American Silver Corp. (“**Pan American**”) una participación del 80% en el Proyecto La Pepa por 40 millones de dólares (la “Compra del Proyecto La Pepa”), lo que elevará su participación en el Proyecto La Pepa al 100%. La compra del Proyecto La Pepa se estructura como una transacción entre subsidiarias de Mineros y Pan American para la compraventa de todas las acciones de Minera Cavanca SpA que no son propiedad actual de Mineros. Minera Cavanca SpA actualmente posee el Proyecto La Pepa en virtud de una empresa conjunta entre Mineros y Pan American. En relación con la compra del Proyecto La Pepa, esa empresa conjunta se dará por terminada.

Se espera que la compra del Proyecto La Pepa se cierre a más tardar el 30 de septiembre de 2025.

“Nos complace añadir el balance del Proyecto La Pepa que aún no poseíamos a nuestra cartera de proyectos de crecimiento orgánico”, declaró David Londoño, Presidente y CEO de Mineros. Aunque seguimos centrados en la adquisición de activos de oro en producción o activos de desarrollo en fase avanzada, estamos ampliando nuestra estrategia para incluir la adquisición de proyectos en fase inicial que permitan a Mineros desarrollar una cartera de proyectos de crecimiento a medida que maduramos como productor de oro de nivel medio. Además, la adquisición del Proyecto La Pepa nos expone a Chile, una jurisdicción adicional con una larga y bien establecida historia minera.

Proyecto La Pepa, Chile

El Proyecto La Pepa es un proyecto avanzado de exploración de oro situado en el Cinturón de Oro Maricunga de la Región de Atacama, Chile, aproximadamente a 800 km al norte de Santiago y a 110 km al este de Copiapó, a 4,200 metros sobre el nivel del mar en la Cordillera de los Andes. Es 100%

propiedad de Minera Cavancha SpA, una entidad de empresa conjunta que es propiedad en un 20% de Mineros y en un 80% de Pan American.

El Proyecto La Pepa representa una importante oportunidad en etapa de exploración para Mineros en Chile, con una mineralización prometedora y planes para un mayor desarrollo. Los detalles clave del proyecto incluyen:

- Exploración y Desarrollo:
 - El proyecto se enfoca en un sistema de oro de estilo pórfido con dos tipos de mineralización aurífera: oro disseminado en stockwork y vetas de reemplazo epitermal de alta sulfuración.
 - Concebida como una operación de minería a cielo abierto y lixiviación en pilas.
- Perforación y resultados:
 - Un programa de perforación de 6,342 metros (2019-2020) confirmó la continuidad lateral y la posible expansión en profundidad. Para más información, consulte el formulario de información anual de Mineros para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, con fecha del 31 de marzo de 2022.
- Planes futuros:
 - Mineros planea utilizar la estimación de Recursos Minerales efectiva al 31 de octubre de 2021 como base para una evaluación económica preliminar (PEA) para evaluar la viabilidad como operación de lixiviación en pilas.

Los recursos minerales reportados en este comunicado de prensa se estiman dentro de una envolvente de tajo optimizada con leyes de corte de 0.20 g/t Au para óxidos y 0.26 g/t Au para sulfuros, lo que corresponde a la ley de corte marginal, asumiendo un precio del oro a largo plazo de \$1,650 por onza. Todas las cifras se redondean para reflejar la exactitud relativa de la estimación, y es posible que los números no cuadren debido al redondeo. La persona calificada no tiene conocimiento de ningún factor ambiental, de permisos, legal, de titularidad, fiscal, socioeconómico, de comercialización, político o de otro tipo que pudiera afectar materialmente el desarrollo potencial de los recursos minerales.

ACERCA DE MINEROS S.A.

Mineros es una empresa latinoamericana de extracción de oro con sede en Medellín, Colombia. La Empresa cuenta con una base de activos diversificada, con minas en Colombia y Nicaragua y una cartera de proyectos de desarrollo y exploración en toda la región.

La Junta Directiva y la administración de Mineros tienen amplia experiencia en minería, desarrollo corporativo, finanzas y sostenibilidad. Mineros tiene una larga trayectoria maximizando el valor para los accionistas y entregando sólidos dividendos anuales. Durante casi 50 años, Mineros ha operado con un enfoque en la seguridad y la sostenibilidad en todas sus operaciones.

Las acciones ordinarias de Mineros cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto con el símbolo “MSA” y en la Bolsa de Valores de Colombia con el símbolo “MINEROS”.

Elección de los miembros de junta – Sistema de cociente electoral

La Compañía ha recibido una exención de los requisitos de votación individual y votación por mayoría aplicables a los emisores listados bajo las políticas de la Bolsa de Valores de Toronto, debido a que el cumplimiento de dichos requisitos constituiría un incumplimiento de las leyes y regulaciones colombianas que exigen que los directores sean elegidos sobre la base de una lista de candidatos propuestos para la elección de conformidad con un sistema de cociente electoral. Para más información, consulte el formulario de información anual más reciente de la Compañía, disponible en el sitio web de la Compañía en <https://www.mineros.com.co/> y en SEDAR+ en www.sedarplus.com.

Para más información, sírvase contactar a:

Ann Wilkinson
Vicepresidente de Relaciones con Inversionistas
+1 (647) 496-3011
Ann.Wilkinson@Mineros.com.co

Juan Obando
Director de Relaciones con Inversionistas
(+57) 574 266 5757
Juan.Obando@Mineros.com.co

PERSONA CUALIFICADA

La información científica y técnica contenida en este comunicado de prensa ha sido preparada bajo la supervisión o aprobación de Luis Fernando Ferreira de Oliveira, MAusIMM CP (Geo), Gerente de Recursos Minerales y Reservas, Mineros, quien es una persona calificada en el sentido de NI 43-101, y quien no es independiente de la Compañía. Orlando Rojas, geólogo principal, GeoEstima SpA, persona competente de la Comisión Chilena de Minería (n.º 285), persona competente con el AusIMM (n.º 301402) y miembro de AIG (n.º 5543), una persona calificada en el sentido del Instrumento Nacional 43-101 *Normas de Divulgación para Proyectos Minerales* (“NI 43-101”), aprobó la información científica y técnica de este comunicado de prensa.

NOTA DE ADVERTENCIA SOBRE LAS ESTIMACIONES DE RECURSOS MINERALES

De acuerdo con los requisitos reglamentarios de valores canadienses aplicables, todas las estimaciones de Recursos Minerales divulgadas en este comunicado de prensa se han preparado de conformidad con la norma NI 43-101 y se clasifican de acuerdo con las Normas de Definición CIM de 2014 para Recursos Minerales y Reservas Minerales (las "**Normas CIM**").

Los recursos minerales que no son reservas minerales no han demostrado su viabilidad económica. De conformidad con las Normas del CIM, los recursos minerales tienen un mayor grado de incertidumbre que las reservas minerales en cuanto a su existencia, así como a su viabilidad económica y legal. Los Recursos Minerales Inferidos, en comparación con los Recursos Minerales Medidos o Indicados, tienen la menor certeza en cuanto a su existencia, y no se puede asumir que la totalidad o parte de un Recurso Mineral Inferido se actualizará a un Recurso Mineral Indicado o Medido como resultado de la exploración continua. De conformidad con la norma NI 43-101, los recursos minerales inferidos no pueden constituir la base de ningún análisis económico, incluido cualquier estudio de viabilidad. Por consiguiente, se advierte a los lectores que no asuman que la totalidad o parte de un recurso mineral existe, que alguna vez se convertirá en una reserva mineral, o que es o será alguna vez económica o legalmente explotable o recuperable.

DECLARACIONES PROSPECTIVAS

Este comunicado de prensa contiene "información prospectiva" en el sentido de la legislación canadiense en materia de valores aplicable. La información prospectiva incluye declaraciones que utilizan terminología prospectiva, como «puede», «podría», «podría», «podría», «desea», «debería», «se propone», «se dirige», «plan», «se espera», «presupuesto», «se estima», «se prevé», «se prevé», «se cree», «se continúa», «se potencial», «visión» o la variación negativa o gramatical del mismo o de otras variaciones de los mismos o de la terminología comparable. Dicha información prospectiva incluye, sin limitación, declaraciones con respecto a la finalización de la compra del Proyecto La Pepa; la estimación de los recursos minerales; los planes de exploración; y las técnicas de extracción que pueden ser adecuadas para el Proyecto La Pepa.

La información prospectiva se basa en estimaciones e hipótesis de la gerencia a la luz de la experiencia de la gerencia y la percepción de las tendencias, las condiciones actuales y los desarrollos esperados, así como otros factores que la gerencia considera relevantes y razonables en las circunstancias, a la fecha de este comunicado de prensa. Si bien la Empresa considera que estas hipótesis son razonables, las hipótesis están intrínsecamente sujetas a riesgos e incertidumbres empresariales, sociales, económicas, políticas, regulatorias, competitivas y de otro tipo significativos, así como a imprevistos y otros factores que podrían provocar que las medidas, circunstancias, condiciones, resultados, rendimiento o logros reales sean sustancialmente diferentes de los previstos en la información prospectiva. Muchos supuestos se basan en factores y acontecimientos que no están bajo el control de la empresa y no hay garantías de que sean correctos.

Para más información sobre estos y otros factores de riesgo, consulte la sección “Factores de riesgo” del formulario de información anual de la Compañía con fecha del 31 de marzo de 2025, disponible en SEDAR+ en www.sedarplus.com.

La empresa advierte de que las anteriores listas de hipótesis y factores importantes no son exhaustivas. Otros hechos o circunstancias podrían dar lugar a que los resultados reales difieran sustancialmente de los estimados o previstos y expresados o implícitos en la información prospectiva contenida en el presente documento. No puede haber garantías de que la información orientada al futuro resulte exacta, ya que los resultados reales y los acontecimientos futuros podrían diferir sustancialmente de los previstos en dicha información. En consecuencia, los lectores no deben confiar de forma indebida en información prospectiva.

La información prospectiva que figura en el presente documento se facilita a partir de la fecha de este comunicado de prensa y la empresa descarta cualquier obligación de actualizar o revisar cualquier información prospectiva, ya sea como resultado de nueva información, hechos o resultados futuros o de otro modo, excepto en la medida que lo exija la legislación sobre valores aplicable.